LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2905....BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1833.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA EL RIO JANEIRO,

El *muy velero, nuevo,* forrado y clavado en cobre bergantin goleta toscano VALIENTE, de 120 toneladas, su capitan Chioza, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y saldrá permitiéndolo el tiempo, el 25 del presente mes. Para tratar de flete, ó pasage, teniendo buenas comodidades, podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Francisco Beruier, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e 14 No. 88 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE,

The new very fast sailing coppered and copper fastened American Schooner PLATA, capt. Gatchell, has room for two thousand dry hides, or equivalent in Bales, (*others than garras*) and will be despatched immediately. For freight or passage, having good accomodations please apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 14 No. 88 calle de la Piedad.

For freight or charter, to Havana, the Pacific or to any other port or ports of the World.

The very well known fast sailing A. 1. British built Brig CATHERINE ANN, 219 tons, James Norie master, will be here within ten days and will be ready to receive cargo very shortly after her arrival. The C. A. is a sharp built vessel and sails remarkably fast having performed her present voyage from Liverpool to Montevideo in the very short term of 53 days. For further particulars, apply to her consignees Messrs. Lafone, Robinson & Co., No. 141 calle de la Victoria, or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e 14 No. 88 calle de la Piedad.

For freight or charter to any port or ports.

The fast sailing A. I. British built Brig IRIS, 105 tons Register, James Pagan master, is now ready to receive cargo and *can be despatched immediately.* For terms apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e 14 No 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

The first class, British built Brig HANNAH, 183 tons, James Barrett master, having nearly the whole of her cargo engaged, and now going on board; will be despatched on the 5th proximo.

For freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

Parlane, Macalister & Co.,
e 17 12p** Calle de la Victoria No. 148

Se fleta, ó se contrata para cualquier puerto,

El velero, nuevo, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances NANINE, de 150 toneladas, su capitan Tribon. se hallará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conduciria para cualquier puerto. Es buque de muy poco calado, no demandando *cargado* mas de diez pies de agua, y de consiguiente recibirá todo su cargamento en balizas interiores. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Beltram, De Lisle y Ca., ó con

HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores maritimos de No.
e 19 Calle de la Piedad No. 88

Máquina de cortar, y agujerear fierro en frio, como para rejas. balcones. y barandas, y otros diferentes trabajos.

SE acaba de colocar una en la calle de la Catedral No. 87, conocida por la fábrica de romanas, con la que se promete el operario trabajar con mas equidad que el corriente por cuanto le proporciona y facilita grandes ventajas hasta ahora desconocidas. Igualmente se promete hacer un trabajo lucido y pronto. e 9 Imp d. 10

AVISO.

EN la botica de Labrue, calle de la Florida No. 40, se compran botellas vacías y frascos de agua de colonia.

Para Valparaiso con escala en Montevideo.

El *bien conocido,* de primera clase bergantin nacional *ESPERANZA,* su capitan Gard, tiene ya contratada gran parte de su cargamento y será despachado (permitiéndolo el tiempo) en todo el presente mes. Dicho buque está forrado y clavado en cobre y es de una marcha escelente, habiendo hecho el último viage al puerto de Valparaiso y vuelta á este, en el corto espacio de *sesenta y nueve dias.* Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar podrán ocurrir al escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
e 15 Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing, coppered and copper fastened *new* A. 1. British Brig *SARAH,* about 230 tons burthen, Thomas Buck master, i looked for hourly from Montevideo and will be able to commence receiving cargo in a few days after her arrival here, which she will carry to any part of the wold. For further particulars, please apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 15 No. 88 calle de la Piedad.

EN CHARGE POUR LE HAVRE DE GRACE.

Le beau brick *COURRIER DU BREZIL,* du port de 140 tonneaux doublé et chevillé en cuivre, construit en 1829 pour Paquebot entre Bordeaux et le Brézil, et dont la *marche supérieure* est bien connue, partira pour la dite destination sous le plus bref delai ayant déjá les deux tiers de son chargement arrêtés.

S'adresser pour fret ou passage à ses consignataires Messieurs *RODRIGUEZ, FRERES,* rue de Belgrano No. 105, ou à

HORNE ET ALSOGARAY,
Courtiers de navires,
e 11 tfc No 88 rue de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA,

El hermoso bergantin frances COURRIER DU BREZIL, de porte de 140 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido en 1829 á propósito para paquete entre Burdeos y el Brasil, y cuyo superior andar es bien conocido, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya las dos terceras partes de su carga contratada.

Por flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios

RODRIGUES, HERMANOS,
Calle de Belgrano No. 105,—ó á
HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Marítimos,
e 11 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso con escala en Santos,

Tomará pasageros la barca francesa *PHILANTROPE,* de superior marcha forrada y clavada en cobre, teniendo los mas cómodos alojamientos; se ofrece con ventajas á todo otro buque. Los que quieran aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios,

S. LEZICA y hermanos.
Calle de la Biblioteca frente al No. 84
e 17 6c

FOR NEW YORK.
Calling at Montevideo.

The very fast sailing coppered and copper fastened american ship SIX BROTHERS, 208 tons burthen, Christopher Coit master; has already part of her cargo engaged and will meet good despatch.

For further particulars apply to her consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No 88 calle de la Piedad.

Se vende ó se alquila,

LA panadería calle del Buen Orden número 43, con todos los útiles precisos para dicho negocio. El que se interese en esta, ocurra á la indicada casa y número para tratar con el dueño. e 28 3p

---

SE VENDE,

UNA cabra con leche, con su cria, propia para una casa de familia. En la calle de la Plata No. 26 darán razon. e 28 3*

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The A. 1. fast sailing British built Brig *SUSANNAH* 140 tons, William Dunn master, will be ready to receive cargo in a few days and will go to any port. For particulars apply to her consignees Messrs. Lafone, Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
e 19 No. 88 calle de la Piedad.

SE FLETA,
Para cualquier puerto del mundo.

La *nueva* A. 1. muy velera, forrada y clavada en cobre barca bremense *JOHANNA,* de 300 toneladas, *su* capitan J. P. Wessels, se halla surta en el puerto de Montevideo, pero vendria à este inmediatamente. Este buque está construido de los mejores materiales, y en el presente es el *segundo* viage que hace. Para pormenores podrán ocurrir á casa de sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE, Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e 22 No. 88 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER, TO ANY PART OF THE WORLD.

THE (A. 1.) *very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen barque* "JOHANNA," 300 *tons, cap.* J. P. WESSELS, *at present at anchor in port of Monte-Video, but will come to this at shortest warning: — She is new being now only on her second voyage and built of best materials. For further particulars apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 22 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

The first class, coppered, and copper fastened, and remarkably fast sailing american brig DELTA 234 tons E. Elwell Jr. master, will be shortly ready to receive cargo, and having a great part thereof engaged will leave immediately —for freight or passage having excellent accommodations, apply either to her consignees, Messrs. Davison Dorr & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensdd ship Brokers.
e 25 N. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA,

El bergantin sardo *MISERICORDIA,* forrado y clavado en cobre, buque de primera marcha, saldrá para aquellos puertos del 16 al 18 del entrante mes de Febrero; ya tiene la mitad de su cargamento. y por el restante que serán como 3000 cueros, recibe á flete, así como pasageros, para los cuales tiené escelentes comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario Alejandro Martinez, ó á su capitan

Juan Bautista Mañony.
En la calle de la Reconquista No. 93.
e 29 20p

Para el Havre de Gracia con escala en Montevideo.

El sumamente velero bergantin frances *DOS HERMANOS,* su capitan Trampaz, de 202 toneladas, clavado y forrado en cobre. Este hermoso buque tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, y saldrá para dichos destinos a fines de Febrero próximo sin falta alguna; tiene las mejores comodidades para pasageros habiendo varios cuartos para señoras. Por flete y pasage, ocúrrase al escritorio de *Aymes, hermanos,* calle de la Catedral No. 25. e 29 5p

---

VERDADERO BARATILLO,
DE YERBA PARAGUAYA,

A 12 reales la libra, se halla de venta, en el almacen No. 108 calle de la Florida

Igualmente,

Vino carlon superior á 4½ rs. la cuarta.
Id. Jeneroso.......á 7 » »
Id. Seco de Málaga .á 7 » »

Y otros muchos artículos que se darán á precios muy equitativos. e 29 5p

---

200 PESOS DE GRATIFICACION,

AL que descubra al facineroso que en el partido de los Quilmes, incendió la casa de D. Antonio Luciano Bayester, en los dias 22 y 23 del corriente. e 29 3p

---

SE VENDE,

Una casa situada en la calle de la Esmeralda No. 78, compuesta de once y media varas de frente y treinta y cinco de fondo, con siete piezas, y estas 6 de azotea, recien edificada. Se encontrará con quien, en la misma calle de la Esmeralda No. 88. e 26 6p

---

NOTICE,

THE captain and consignees of the American Brig *Baltimore,* hereby give notice that they will not be responsible for any debts of the crew of said vessel.

SE VENDE,

Una quinta situada del Socorro cinco cuadras para el campo, con diez habitaciones, cocina y pozo de balde. El que guste comprarla, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 88, e 26 3p

---

AVISO.

DASE noticia que en los dias 28, 29 y 30 del corriente Enero, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en quien mas dé á dinero de contado de unos terrenos de chacra compuestos de 800 varas de frente, con 3500 de fondo, situado en el partido de los Quilmes, cuartel 5, con rancho y cocina, pozo de balde, 730 obejas, 130 corderos, pertenecientes á D. Estevan Caxtos, para pago de su acreedor.—Buenos Ayres, Enero 26 de 1833.

e 26 2p BOYZO.

BANCO NACIONAL.

DEBIENDO reunirse la Asamblea de Accionistas, con arreglo á la ley en principios de Febrero próximo, se previene á todos los que hayan adquirido acciones y no las hubieren presentado en la Contaduría del Establecimiento, para que sean registradas á sus nombres, lo verifiquen en el resto del presente mes, en que concluye el semestre, y debe quedar cerrada la lista de Accionistas.—Buenos Ayres, Enero 22 de 1833.

4* MANUEL TERRY.

A LOS SEÑORES SALADORES,

SE venden novillos para saladeros y en el mejor estado. Puede ocurrirse á la calle de la Reconquista No. 391. Así mismo en la misma casa, se proponen en venta hasta el número de doscientos yeguas entrando 40 caballos. e 26 3p

---

SE VENDEN,

A precios muy reducidos, en la calle de la Victoria No. 41,

Tres mostradores de pino de diferentes clases y tamaños y un armazon para tienda
Una caja de fierro para guardar dinero
Un completo y escelente copiador de cartas
Un hermoso escritorio para cuatro personas
Un guarda libros de escelente construccion
Un piano ingles de id., y buenas voces
Una mesa de caoba para comedor
Una cuja de id. inglesa y una cuna
Un necesario de id.
Dos espejos para chimenea
Y otros varios muebles y servicios para casas de familia que podran verse en dicha casa. e 28

A VENTA.

LA interesante quinta del Dr. Escola, en las cinco esquinas de la Recoleta, segun se ha anunciado en los diarios y cuyo remate quedó pendiento, se ha determinado venderla particularmente, y debiendo ascender su tasacion á ciento cincuenta mil pesos, se hará una rebaja muy á satisfaccion del comprador. Tambien se recibirá en pago una parte en cualquiera especie de efectos que pueda convenir. Quien se interese, ocurrirá á J. J. Arriola y Ca., calle del Peru No. 21.

Igualmente una casa en la calle de la Piedad No. 255, de medio cuarto de tierra de frente y fondo completo.

Otra id. en la calle de la Catedral número 206, con 7½ varas de frente y 40 de fondo, la que se dará por el infimo precio de 6000 ps.

La quinta como se ha anunciado, tres cuadras de la esquina de los corrales de la Recoleta en direccion al Hospicio, tasada en 12,000 ps., seis piezas inclusas tres de azotea nuevas, y se dará por 5500 pesos al contado. Por todo lo cual se ocurrirá á la dicha casa. e 25

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENE. 30 DE 1833

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de 28 del corriente se dió cuenta de las siguientes comunicaciones del Gobierno.

Buenos Ayres, Enero 24 *de* 1833—*Año* 24 *de la libertad y* 18 *de la Independencia.*

A la H. Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Ayres.

Si grande ha sido para el Gobierno el disgusto, que ha tenido con la noticia de la violencia y abuso de la fuerza, en las Malvinas, egecutado por un buque de guerra de S. M. B. en deshonor del pabellon Argentino, en ofensa de la integridad del territorio de la República, y con agravio de sus derechos, de su justicia, y de la fé debida á las relaciones de amistad, y buena inteligencia cultivadas sin interrupcion con el Gabinete de St. James, no es menor el que tiene al hacer participes de él á los SS. RR., poniendo en su conocimiento la nueva escandalosa agresion, que ha cometido sobre las Islas Malvinas un Comandante de la marina inglesa, mas notable aun por las reciprocas relaciones, y tratados de amistad y comercio entre ambos Estados, que la que en el año anterior cometió otro comandante de marina de una Nacion amiga, la de E. U. de la América del Norte.

El quince dió fondo en estas balizas esteriores la goleta de guerra Sarandí de regreso del puerto de San Luis de la Soledad en las Islas Malvinas: en seguida su Comandante D. José María de Pinedo ha dado parte de haber regresado antes de recibir órdenes para ello, á causa de que el dos del corriente, habiendose presentado en la Isla de la Soledad la Corbeta de guerra de S. M. B. Clio en circunstancias, que por la insubordinacion de unos pocos de la guarnicion habia desaparecido el gefe del establecimiento, y trastornadose allí el órden (de cuya reparacion se ocupaba el comandante de mar cuando el arribo de la Clio) dispuso, que pasando á su bordo dos de sus oficiales le hiciesen los correspondientes ofrecimientos de atencion y amistad; y habiendo regresado estos diciendole, que Mr. Onslow, Comandante de la Corbeta de S. M. B., se disponia á pasar á bordo de la Goleta Sarandí. En efecto lo verificó como á las tres de la tarde del mismo dia acompañado de dos de sus oficiales, y entrando en conversacion con el comandante de la Sarandí, manifestó á éste, que venia á tomar posesion de las Malvinas, porque eran de S. M. B., y que sus órdenes terminantes le imponian enarbolar en ellas el pabellon ingles dentro de veinticuatro horas, conforme lo habia practicado en otros puertos de las propias Islas, y dar pasage en un buque á la tropa y oficial que allí se hallasen, lo mismo que á los demas habitantes, que hubiese, haciendo cargar y conducir todo lo perteneciente á Buenos Ayres, en cuya virtud añadió arrease al siguiente dia el pabellon Argentino que tremolaba en tierra; porque él debia dejar concluidas las órdenes que se le habian comunicado.

La sorpresa del comandante Pinedo en aquel acto fué tan natural, cómo inesperada la agresion y violento despojo que la motivó al considerar que un tamaño atentado era cometido por una nacion amiga y poderosa, que ha hecho siempre alarde de su fidelidad y moderacion, y que no ha perdido oportunidad de manifestarnos la cordialidad de sus sentimientos amistosos hácia la República Argentina. Sin embargo despues de haber hecho al comandante Onslow las protestas correspondientes al caso, y de espresarle que si ambos estados se hallaban en perfecta amistad, era sobremanera estraño tal procedimiento, le manifestó que su deber no le permitia consentir en tan injusta pretension sin recibir para ello espresas órdenes de su Gobierno.—Entonces Mr. Onslow se despidió diciendo al comandante Pinedo le contestaria por escrito.

En efecto como á las cuatro de la tarde

del citado dia dos, recibió el espresado comandante la nota, que con el *número* 1°. se acompaña en copia; y en vista de la intimacion que contiene, queriendo resistir á todo trance, encontró con dificultades, que consideró insuperables y resolvió mandar una comision, que á nombre del Gobierno reprodujese á Mr. Onslow las protestas anteriores, y le manifestase, que si por la fuerza tentaba llevar adelante su proyecto, se veria precisado á resistirlo, y que por lo mismo esperaba prefiriese diferirlo hasta que el Gobierno le demarcase la linea de conducta que debia observar. Eran pasadas á la sazon las diez de la noche, y la comision regresó á bordo de la Sarandí sin haber obtenido hablar con el comandante Onslow.

En este estado despues de haber el comandante Pinedo propuesto superar las dificultades que hacian en su concepto ineficaz la mas desesperada resistencia, se ratificó de nuevo en ello y en la mañana del dia tres á las seis se fué personalmente á corbeta Clio, y protestó por última vez á su comandante contra la violacion, que intentaba cometer. Este le contestó en el último sentido de la nota en copia, asegurandole que no podia diferir la ejecucion de las órdenes, que habia recibido para apoderarse de las Malvinas: que sus fuerzas eran las que veia: que ademas esperaba otras por momentos; y que en esta inteligencia podia obrar como le pareciese. Inmediatamente se separó el comandante Pinedo, haciendo responsable á la Gran Bretaña del insulto, y de la violacion de los respetos debidos á la República, y á sus derechos, que á la fuerza eran atropellados, tan sin consecuencia ni miramiento: que iba por todo á retirarse, pero que el pabellon de tierra no lo arreaba.

En efecto vuelto el comandante Pinedo á su buque, entre las medidas que tomó antes de hacerse á la vela, fué una la de prohibir en la Isla que se arrease el pabellon Argentino, encargando el comando de ella por escrito al capataz del establecimiento D. Juan Simon, que iba á quedarse con algunos mas.

A las nueve de la mañana del tres se desembarcó por la punta del puesto de San Luis gente de mar, y de tierra en tres botes de la corveta inglesa y colocando un masteldero en la casa de un ingles distante de la comandancia como cuatro cuadras, izáron allí el pabellon Británico, y pasaron á arrear el Argentino, que flameaba en tierra, viniendo en seguida á la Sarandí un oficial con él á entregarlo. En el dia estuvo listo el comandante Pinedo para alejarse del sitio del insulto, mas tuvo que permanecer todo el cuatro por no permitirle el tiempo salir hasta el cinco a las cuatro de la tarde, en que se hizo á la vela.

Los hechos segun los transmite el Gobierno á los señores RR. conforme al parte oficial dado por el comandante de la goleta Sarandí, acreditan el abuso mas chocante de la fuerza y desmienten las protestas amistosas, que estaba acostumbrado á recibir de una nacion, con la que se ha esmerado en mantener la mejor inteligencia, cumpliendo religiosamente por su parte los deberes que le imponian los tratados existentes, y prestándose á generosas indulgencias en obsequio de la amistad mas sincera.—Las copias número 2, 3 y 4 pondrán á los SS. RR. al cabo de los pasos, que ya ha dado el gobierno en este grave y delicado asunto; y tambien de la firme resolucion en que se halla de sostener los derechos de la República Argentina, y de no transijir con mengua de la razon y del honor nacional, promoviendo cuanto la justicia y la prudencia aconsejan en estos casos para obtener del gabinete Británico una digna reparacion, el reconocimiento del derecho sobre las Malvinas, y el uso del dominio en aquel territorio; y cuando esto no bastase, poniendo entonces en accion los medios oportunos, para que la opinion pública pronuncie su fallo, que no sea indiferente al crédito de su gobierno como el de Inglaterra, que tiende hoy á alinearse entre los mas liberales y cultos de la Europa.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE,
Manuel V. de Maza.

COPIA — NUMERO 1.°

Traduccion.—Abordo de la corveta de S. M. B. Clio, Berkley Sound, Ene. 2 de 1833 —Debo informar á Vd. que he recibido órdenes de S. E. el comandante en gefe de las fuerzas navales de S. M. B. estacionadas en Sud América, para llevar á efecto el derecho de soberanía sobre estas islas, *en nombre de S. M. B.*—Es mi intencion izar mañana el pabellon nacional de la Gran Bretaña en tierra, donde pido á Vd. se sirva arriar el suyo y retirar sus fuerzas, llevando consigo todos los efectos, &a., pertenecientes á su gobierno.—Soy señor su muy obediente y humilde servidor.

J. F. Onslow, comandante.

A S. E. el comandante de las fuerzas de Buenos Ayres en Puerto Luis, Berkley Sound.

Está conforme—
El Oficial Mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
MANUEL IRIGOYEN.

COPIA — NUMERO 2.°

Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Ayres, Enero 15 de 1833.—Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.—Al señor encargado de negocios de S. M. B. en Buenos Ayres.

El infrascripto Ministro de Gracia y Justicia, encargado del Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, se dirije al señor encargado de negocios *ad interim* de S. M. B. en esta ciudad, para poner en su conocimiento que el gobierno acaba de saber que el comandante de la corveta de guerra Clio de S. M. B. ha ocupado en las Islas Malvina la de la Soledad, enarbolando el pabellon inglés donde flameaba el de la República Argentina.—Este inesperado suceso ha conmovido altamente los sentimientos del gobierno de Buenos Ayres.—Y aunque S. E. no encuentra cosa alguna que pueda cohonestarlo, sin embargo, considerando que el señor encargado de negocios, á quien el infrascripto se dirije, debe hallarse instruido sobre una disposicion que abiertamente compromete los respetos y los derechos de la República Argentina, ha ordenado al infrascripto pida al señor encargado de negocios de S. M. B. las explicaciones competentes.—Dios guarde á su señoria muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

Está conforme—
El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Manuel Irigoyen.

NUMERO 3.°

Buenos Ayres, Enero 17 de 1833.—El infrascripto encargado de negocios de S. M. B., al acusar recibo de la nota de S. E. el señor Dr. D. Manuel V. de Maza, Ministro encargado del Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, tiene el honor de poner en conocimiento de S. E. que no ha recibido instrucciones de su corte para poder contestar al gobierno de Buenos Ayres sobre el asunto á que se refiere la nota de S. E.

El infrascripto se apresurará á ponerlo en noticia del gobierno de S. M. y aprovecha esta oportunidad para reiterar á S. E., el señor Maza, las seguridades de su alta y distinguida consideracion.

(Firmado.) *Felipe G Gore.*

Está conforme—
Manuel Irigoyen.

NUMERO 4.°

Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Ayres, Enero 22 de 1833.—Al Sr. encargado de negocios de S. M. B. D. Felipe G. Gore.

El infrascripto Ministro de Gracia y Justicia encargado del Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, tiene órden de su gobierno para dirijirse al señor encargado de negocios *ad interim* de S. M. B. en esta ciudad, para manifestarle que la corveta de S. M. B. Clio ha fondeado el 2 del corriente á las 9 de la mañana en el puerto de San Luis de la Soledad en las Islas Malvinas, con el objeto de posesionarse de ellas como pertenecientes á S. M. B., espresando su comandante Onslow que tenia órdenes terminantes de enarbolar dentro de veinte y cuatro horas el pabellon inglés; lo que ya habia practicado en otros puertos de las islas, y verificó en el de la Soledad no obstante las protestas del comandante de la goleta de guerra Sarandí, que se hallaba en aquel puerto en ejecucion de órdenes del gobierno, que por una fatalidad de circunstancias imprevistas no pudo dejar estrictamente concluidas, resistiendo á viva fuerza la ocupacion de las islas.—El infrascripto se abstiene por ahora de detallar la incompatibilidad de un procedimiento tan violento, como descomedido en medio de la mas profunda paz, y cuando la existencia de estrechas y amistosas relaciones entre ambos gobiernos por una parte, y por otra la moderacion, cordialidad y pureza de intenciones de que ha hecho ostentacion la Inglaterra, no daban lugar á esperar que tan bruscamente quedase engañada la confianza en que descansaba la República Argentina.—Por lo tanto, en cumplimiento de las órdenes de S. E. y á su nombre, y por lo que debemos á nuestra propia dignidad, á la posteridad, al deposito que las Provincias Unidas han encargado al gobierno de Buenos Ayres, y en suma al mundo todo que nos observa, protesta el infrascripto del modo mas formal contra las pretenciones del gobierno de la Gran Bretaña á las Islas Malvinas, y la ocupacion que ha hecho de ellas, como igualmente contra el insulto inferido al pabellon de la República, y por los perjuicios que esta ha recibido y pueda recibir á consecuencia de los expresados procedimientos, y demas que ulteriormente tengan lugar por parte del gobierno inglès á este respecto.—Quiera el señor encargado de negocios, á quien el infrascripto se dirijo, elevar esta protesta al conocimiento de su gobierno, manifestándole la decidida resolucion en que se halla esta república, de sostener sus derechos al mismo tiempo que desea mantener ilesas las buenas relaciones que ha cultivado hasta aquí con la Gran Bretaña, y que sea próspera y perpetua la paz entre ambos estados.

Dios guarde al señor encargado de negocios D. Felipe G. Gore muchos años.

MANUEL VICENTE DE MAZA.

Está conforme—
El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Manuel Irigoyen.

EL GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA.

Buenos-Ayres, Enero 26 de 1833.—Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

A la H. Sala de RR.

Cuando se le comunicó al Gobierno la ratificacion de la ley de Aduana sancionada para el año anterior, ya meditaba las dos reformas que tiene el honor de poner en conocimiento de los SS. RR. en el adjunto proyecto de ley.

El artículo I., sin inferir una rebaja notable en las rentas, facilitará la extraccion de un producto de la provincia que por el vicio de la ley, hoy, equivale su valor en el mercado, á la mitad del derecho que debe pagar para su exportacion.

El segundo, no solo tiene por objeto fomentar la industria del pais dandole todas las facilidades que permiten nuestros recursos, sino tanbien tiendo al adelantamiento de nuestras poblaciones y comercio.

Contando el Gobierno con la cooperacion de los SS. RR. de la provincia para der al comercio y á la industria del pais la proteccion que tan justamente reclama en su estado de languidez, se permite recomendar que antes de cerrar sus sesiones, se digne tomar en consideracion y volver al referido proyecto, sobre que el ministro de Hacienda hará las esplicaciones convenientes.

Dios guarde á los SS. RR. muchos años.

JUAN RAMON BALCARCE.
José C. Lagos.

PROYECTO DE LEY.

Art. I. Los cueros de becerro y nonato, solo pagarán cuatro reales á su estraccion.

Art. 2. El capital que se introduzca en sal de Bahia Blanca, y Patagones, queda exento de contribucion directa.

Buenos Ayres 26 de Enero de 1833.
Lagos.

La Sala se ocupó en seguida de considerar el proyecto de ley presentado por la comision de Hacienda, autorizando al P. E. para que pueda invertir en todos los gastos ordinarios y extraordinarios, hasta la suma de novecientos mil pesos mensuales, mientras se sancionen los presupuestos de gastos para el presente año de 1833. Este proyecto fué aprobado en los términos que aparece del documento oficial que publicamos.

Tenemos á la vista diarios del Janeiro que alcanzan hasta el 17 del corriente.

El dia 16 falleció la Serenísima Princesa Da. Paula Mariana, hermana del jóven Emperador.

Habia llegado á la Bahia un buque procedente de Gibraltar con 23 dias de navegacion, habiendo salido el 13 de Diciembre. Trajo noticias de Oporto hasta el 4 de aquel mes. Hasta entonces D. Pedro habia sido victorioso en los diferentes choques con los miguelistas. El 17 de Noviembre D. Pedro mandó hacer una fuerte salida de sus tropas; en la que tuvo buen suceso, porque los miguelistas no pudiendo sostener el combate, perdieron el terreno, muchas municiones, toda la artilleria y mas de 1,200 hombres entre heridos y prisioneros. Con esto consiguió D. Pedro grandes ventajas, siendo la principal la de abastecer la ciudad con ganados, de que ya tenia falta. Todos los dias llegaban tropas auxiliares estrangeras á Oporto, continuando cada vez mas la desercion del ejército de D. Miguel. Si el tiempo continuase bueno, se esperaba que los Pedristas expurgáran la provincia de Minho de las tropas miguelistas.

Habia en Gibraltar diez buques holandeses apresados por los ingleses; pero se dice que mayor número de buques ingleses habian sido tomados por los corsarios holandeses.

La vanguardia del ejército francés habia entrado en la Bélgica, á saber: 9,000 hombres al mando del Duque de Orleans, 8,000 á las órdenes del Duque de Nemours y 8,000 mandados por el General Castillan. Debia seguir en breve el resto del ejército. Un cuerpo de 8,000 hombres de artilleria se habia dirigido á la ciudadela de Amberes, en cuyo sitio se debia hacer esperiencia de unas nuevas bombas inventadas por un ingeniero francés, y cuyos estragos esceden á todo cuanto hasta ahora se ha puesto en práctica. La Holanda hacia todos los preparativos para resistir cualquier ataque del ejército invasor, y se dice que en la última estremidad, habia resuelto dar órdenes al General Chassé para hacer volar la ciudadela de Amberes.

El ejército prusiano se habia estacionado en el Mosa como cuerpo de observacion, mas bien para mantener el sociego de las provincias del Rheno que no para auxiliar al Rey de Holanda.

Las escuadras combinadas se hallaban reunidas en el Escalde.

Un diario de ayer, con referencia á las noticias del Janeiro, anuncia que el *Duque* de Polignac habia escapado de su prision.—La noticia de la evasion del ex-primer ministro de Carlos X habia sido dada por el *Journal du Havre*, pero resulta ser falsa.

DOCUMENTO OFICIAL.

EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA

Sala de sesiones en Buenos-Ayres á 28 de Enero de 1833.—Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia de la República.

Al Poder Egecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de RR. de la Provincia usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. único—Se autoriza al P. E. para que pueda invertir en todos los gastos ordinarios y extraordinarios, hasta la suma de novecientos mil pesos, mensuales mientras se sancionen los presupuestos de gastos para el presente año de 1833.

Comuníquese al P E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE ARANA.
Presidente.
Eduardo Lahitte.
Secretario.

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Suplicamos á Vd. se sirva dar tambien un lugarcito á la ligera advertencia que hacemos al Porteño de su número de ayer, 28 del corriente, por la que esperamos que repare la injuria, que acaso inadvertidamente, hace al visconde de Venancourt, comandante de los buques de guerra franceses en este rio el año de 1829

Sr. Porteño: de ningun modo puede confundirse la conducta del comandante Venancourt con la del capitan Duncan: la del comandante Venancourt fue la del comandante de un buque de guerra, que se encuentra con un pirata ó con un buque alzado, que anda robando y afligiendo la humanidad con sus escesos. La conducta del comandante Venancourt fué la misma que tuvieron los buques de guerra estrangeros, que salieron en solicitud de la Sarandí, cuando fué robada de este puerto por un gefe nuestro, aunque con mejores resultados que estos: la conducta del Sr. Venancourt, como la de los que salieron á buscar la Sarandí, siempre será objeto de nuestro reconocimiento, cualesquiera que sean las quejas que tengamos contra su gobierno: la conducta del visconde Venancourt mereció la aprobacion del restaurador de las leyes, única autoridad entónces legal, y contra la que se habian sublevado los buques que ocupó. Tambien ha merecido la aprobacion del gobierno constituido por la ley. El rompió las cadenas que oprimian á los defensores de las leyes, no solo poniendo en libertad a todos, sino prestándoles auxilios, los condujo á las líneas del ejército restaurador. A muchos que estaban en los umbrales de la muerte por la sevicia y mal trato de sus opresores les restituyó la vida, prestándoles asistencia y toda especie de socorros en los hospitales de sus buques: finalmente Venancourt obró conforme al derecho de gentes, fué humano, compasivo y generoso con los mismos delincuentes. Duncan lo ha violado, ha encadenado á nuestros compatriotas, á los servidores de la autoridad legal, y ha sido inhumano y cruel con los mismos inocentes. Justo es, pues, que no se confunda una conducta con otra. Mucho mas pudieran decir,—

Enero 29 — *Unos anti decembristas*

Señor Editor de la G. M.

Tengo entendido que el Viernes próximo debe hacerse la apertura en nuestra Universidad del curso de estudios del año actual; entre-tanto hasta hoy carecemos de los resultados del que acabó. Esta falta, en mi opinion, es de consideracion, tanto mas, cuanto que, desde el establecimiento de aquella, el órden ha sido, si no me equivoco, la publicacion anual de estos, porque es muy digna del conocimiento del público, porque es muy honrosa al Gobierno, porque es muy interesante á los gefes y preceptores del establecimiento, porque muy satisfactoria á los padres y deudos de los estudiantes, y vaya el último, porque para estos es el mayor, el mas honroso y mas hermoso estímulo, del que ni es justo ni conveniente privar á los que lo merezcan. Asi que, esperamos que este vacío será llenado por quien corresponde antes de la apertura.

MERCURIO.

Sr. editor de la G. M.

Creemos que deberá Vd. saber la eficacia y grande interes con que todos los comerciantes han concurrido á las últimas elecciones de Prior y Cónsules para nuestro Tribunal del Comercio, pues que no habiendo lista alguna que no contuviese los respetables nombres de los SS. *Sarratea* y *Alzaga*, para Prior y su Teniente, resultaron electos con general aplauso. Mas el primero despues de haber ejercido su cargo con sus conocidas luces y acostumbrada integridad, se ha retirado por el mal estado de su salud, dejando su lugar dignamente ocupado por el Sr. D. *Felix Alzaga*, quien se ha contraido al despacho del Tribunal, con un esmero y constancia inimitables.

Pero desgraciadamente llegamos á saber que las atenciones militares del Sr. *Alzaga* lo han obligado a solicitar su dimision. A la verdad, no podemos menos que confesar, que las razones en que apoya el Sr. *Alzaga* su solicitud, podrán ser de grande consideracion, pero tambien confesamos con el mayor sentimiento, que nos será altamente sensible la falta del Sr. *Alzaga* en el distinguido puesto mercantil que tan dignamente ocupa, no solo por sus vastos conocimientos en los negocios mercantiles sino tambien por su grande integridad y actividad bien conocidas.

Asi es que nos atrevemos á suplicar al Sr. D. *Felix Alzaga*, tenga á bien combinar sus atenciones del mejor modo, y dignarse hacer el grande sacrificio de *su tranquilidad y reposo*, en obsequio de nuestro comercio, por el resto del tiempo que falta, ó al menos hasta que el Sr. *Sarratea* vuelva á ocupar su puesto, á fin de que consigamos que los asuntos mercantiles marchen decididos con brevedad y *justicia*.

Dígnese Vd., Sr. Editor, insertar en su diario estas cuatro líneas de súplica que al Sr. D. Felix Alzaga dirigen

Dos mil comerciantes.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas	$116
Id. patrias	114
Pesos fuertes españoles	7
Id. patrios	6 7½
Patacones	6 7¾
Macuquina de cordon de rostro	6 5½
Id. cortada	6 4
Fondos públicos	43 4
Acciones de banco	100 á

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Multas impuestas por la Policia desde el 29 del corriente hasta la fecha.

Por el comisario Inspector del Mercado D. Domingo Larrea.

Al panadero D. Alejandro Ferao, por falta de una cuarta onza en el peso de pan $250

El comisario del Mercado del Oeste D. Manuel Garcia decomisó á D. Antonio Sanchez, 9 cueros vacunos que introdujo hasta la plaza de Lorea sin guia ni contramarca y habiendo cumplido superabundantemente el término de la publicacion de las marcas, fueron vendidos á 13 pesos 117

Distribucion.

Al aprensor ....78 }
Introducidos en tesoreria....39 } 117

Por el comisario de órdenes, ha sido multado en 20 pesos á D. Francisco Jongon, por galopar por las calles.

Enero 29 de 1833.

Está conforme,—
VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIA 23.]

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 15 cabezas, compradas por el mismo—14 á Da. Lista Valle, 1 á D. Faustino Cepeda.—Para el abasto.

De Flores ha conducido D Mariano Campo 10 cabezas, compradas por Don Carlos Naon á D. Francisco Gándara.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Antonio Camino 38 cabezas, compradas por el mismo Naon—37 á D. Juan Robledo, 1 del comprador.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Francisco Averasiegui 148 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—100 á Da. Petrona Fernandez, 2 á D. Jose Fernando, 2 á D. Domingo Biralon, 1 á D. José Miguens, 1 á D. Juan Miguens, 1 á D. Joaquin Haedo, 1 a D. Manuel Barrios, 1 á D. Manuel Ribol, 4 á D. Tomas Peredo, 1 a D Luis Ribol, 10 á D. Santiago Quintana, 27 a D. Julian Borlin, 7 á D. Zacarias Gomez.—

De Chascomús ha conducido D. Juan R. Alvarez 120 cabezas, compradas por Don Martin Hidalgo—21 á D. Mariano Ramirez, 6 á D. Gervasio de Rosas, 93 á D. T. M. de Anchorena.—Para el abasto.

Total para abasto 331.—Id. para saladeros....

[DIA 24.]

De Chascomús ha conducido D. Domingo Casado 375 cabezas, compradas por D. Toribio Almaestre—118 á D. Julian Islas, 12 á D. Mariano Coria, 87 á D. Camilo Islas, 39 á D. J. José Peralta, 16 á D. L. Montesdeoca, 2 á D. Antonio Gavilan, 50

D. Apolinario Aguilera, 51 à D. Anacle[to] Diaz.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Va[le]ntin Villegas 154 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—152 á D. Francisco Piñero, 1 á D. Valentin Villegas, 1 á D. J. José Lopez.—Para el abasto.

Total Para abasto 529.—Id. para saladeros . . .

[Dia 25.]

De la Ensenada ha conducido D Manuel Ortiz 24 cabezas, compradas por Don Manuel Colares á D. Juan Miguens.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Lorenzo Amores 505 cabezas, compradas por D F. Saenz-Valiente—232 á D. Juan Nonete, 50 à D. Marcelino Martinez, 85 à D. P. Saenz-Valiente, 138 á D. F. Saenz-Valiente.—Para saladeros.

De Dolores ha conducido D. Ramon Prado 132 cabezas, compradas por Don Fermin Cuestas a D. Manuel Pestaña.—Para el abasto.

De Lujan ha conducido D. Juan Ruiz 85 cabezas, compradas por D. Baltazar Leiva,—20 á D. José A. Ginez, 3 á D. Santos Guiaran, 1 á D. Pablo Cabral, 52 á Don Anastasio Girao, 3 á D. Martin Correa, 6 á D. Santos Correa.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. José Bernal 61 cabezas, compradas por D. Juan Downes—8 á D. Ambrosio Orellano, 23 a Don Francisco Alvarado, 1 á D Luis Rauchert 6 á D. Manuel Lares, 4 á D. M. Monteros, 3 á D. Santos Leguisamon, 3 á D. Eufracio Valdez, 6 a D. Pedro Diaz, 3 á D. Andres Diaz, 4 á Da. Maria Chasarreta.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José Lieondro 166 cabezas, compradas por D. M. Barragan á D. Manuel Lusuriaga.—Para el abasto.

Total para abasto 468.—Id. para saladeros 505.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Manuel Antonio Romero, à Sandú.
Josefa Pasos y un niño, a Puerto Alegre.
Deciderio y Electo Arias y un sirviente, à Tucuman.
Augusto E. Kaemmerez, y Bahia.
Peter Christson Bill, á idem.
Francisco Neto, á San Nicolas.
Pedro Pacheco, al Rosario.
Oiogario Aguilera, á Santa Fé.
Menton Escudero, à Tucuman.
José Ruiz, á San Juan.
José Benito Lamas y un sobrino, á Montevideo.
Gregorio Lecog, su esposa y una esclava, á Montevideo.
Polica Pestaña y dos hijos, a idem.
Bernarda Martinez y un sirviente, á Santa Fé.
Rafaela Piedra, á Montevideo.
Francisco Davies, á las Vacas.
Bartola Cantero, á Montevideo.
Cirilo de la Concha, á la Banda O.
Benjamin Virasola, á idem.
Cayetano Calvo, a Areco.
Juan Segovia, á Sandú.
Clemente Jacobe con arria y 4 peones, á San Juan.
Francisco Monasterio, á Dolores.
Pablo Herrera, a idem.
Clemente Pujol, á la Banda Oriental.
Josefa Barbosa, á Montevideo.
Eugenio Robledo, al Pergamino.
Carlos de la Zotilla; á Montevideo.
Manuel Costas, á idem.
Antonio Romero, á Sandú.

DESPACHO DE LA ADUANA,

Dia 28 y 29.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
12 fardos cotines, 1 id listado para camisas, 38 fardos liencillos de 27, 28, 29, 30 y 36 pulgadas, 1 bolsa de pimienta, 266 barricas de harina, 34 cuñetes de galleta, 25 cajoncitos quesos, 320 tablas, 1 media barrica de galleta, 1 cuñete id. 1 cajoncito alhajas.

á Davison Dorr y Ca. Reconquista 33.
46 fanegas de trigo 1 barrica de aceite.

á D. J. B. Semeriu, Victoria 150.
400 barricas de harina.

á D. Enrique Kenedy, Venezuela 64.
105 barricas harina, 45 cuarterolas de ginebra.

a Salisbury y Davies, Perú 16 .
69 barricas y 92 cestos papas, 107 barricas cerveza embotellada

á C. H. Andersen, Venezvela 63.
60 baldosas.

á Aymes y hermanos, Catedral 25.
2 bocoys quesos.

á Zimermann, Frazier y Ca., Belg. 66
1 cajon sombreros paja de Itália, para hombres y niños, 250 fanegas sal, 5 cajones lonas, 4 dichos lonetas, 715 tablas de pino, 3 fardos arpilleras, 20 botijuelas aceite de linaza, 10 quesos.

a Roberge, botica de la Rancheria.
1 cajon jarros de vidrio para botica.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.
56 fardos liencillos de 27, 28, y 33 pulgadas, 342½ onzas de oro selladas, 10 barricas agua raz, 60 cuarterolas vino de Malaga, 42 barriles id., 13 pipas vino carlon, 44 cajones sillas, 118 remos, 34 fardos liencillos de 27, 28 y 33 pulgadas, 6 id. alemanescos.

á Doinnel y hermanos, Catedral 25.
39 balas papel de estraza, 2 cajones agua de Colonia, 1 id. agua de la banda, 1 id. perfumeria surtida.

á Klick y Andersen, Venezuela 63.
60 damajuanas aceite de linaza, 90 id. vacias, 137 canastos papas, 12 frasqueras ginebra.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon cargas negras, 1 id. pañuelos de brillantina, 2 id cañas para botas y becerros, 6 id. tafiletes marroquines y bronceados, 1 id. sombreros de felpa, 1 id. ridiculos corbatas, pañuelos para cuello, hebillas, broches para camisas, sellos y llave de reló, zapatos y chinelas, escobillas para ropa y elásticos para tiradores, 1 id. mates con bombillas.

á Kelshaw, Wilson y Ca., Potosí 79.
2 bocoys jarros surtidos de lata charolados, 1 cajon con cajas de relox.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.
661 barras de fierro, 62 atados id.

á Razac y Brest, Chacabuco 55.
1 cajon zapatos, papel de música, medias de lana y tinta colorada.

á M. Grandevoux, Victoria 59.
4 cajones agua de colonia

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
366 barras de fierro, 50 atados id:

á Renny Macfarlane, Victoria 31.
2 cajones listados para vestidos, 1 id. amuselinados, 1 bocoy pintura blanca, 3 barricas aceite linaza, 8 cajones papel de cartas para imprimir, 2 id. libros en blanco, 1 id. cuadernos y libros en blanco, para tinta, conocimientos de letras de cambie y obleas

á D Juan Best y herms., Victoria 158.
1 fardo tela para ponco.

a Parlane, Macalister, Victoria 148.
14 fardos bramantes, 1 id. liencillos, 1 id. pañuelos de rebozo fleco de lana, 3 id. cotines.

a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
3 cajitas joyeria fina.

a D. Tomas Gowland, Reconquista 107.
5 baules botines, 1 fardo liencillo, 3 cajones pañuelos de bolsillo.

á McCrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon libros impresos.

á D Juan Villate, Victoria 150.
1 cajon estribos de madera.

a D. Hilario Poucel y Ca., Potosí 46
1 baul carabanas ordinarias, pulseras de perlas falsas y canastitas de cuentas, 1 id. mates de madera con bombillas, 1 id. abanicos surtidos, hebillas de cinturones, botones de camisas, prendedores para Sras. y carabanas ordinarias, 1 id bolsitas y ridículos de mostacilla con aro de acero, mostacilla y cuentas de cristal lapidadas, 1 cajon carabanas falsas.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.
2 petacones tabaco

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
100 cuñetes acero.

á D. Antonio M. Pintos. Florida 95.
365 sobornales yerba.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.
60 barriles papas

á D. Diego Brittain y Ca., Belgrano 97.
6 cajones medias de algodon lisas y de cuchilla.

a D. Juan Miller, Piedad 131.
1 fardito pañuelos de lana.

á Lafone, Robinson y Ca., Victoria 141.
1 cajon paños.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
200 ollas de fierro.

á Mohr y Ludovici, Balcarce 53.
4 cajones zarazas color punzó, 2 dichas muselinas bordadas.

á D. Jorge Nuttal, Maypú 14.
3 fardos lienzos.

á D. J. M. Ochagavía, Biblioteca 164.
69 barricas cebada, 55 bolsas maiz, 25 id. pimienta, 55 canastos aceite, 44 canastos papas, 22 medias pipas vinagre, 7 cuarterolas vinagre, 52 bolsas papas.

á Lezica y hers., Bibliot. frente al 84.
900 losas de veredas.

á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
6 cajones zarazas, 4 id. cocos estampados, 1 cajon hilo en obillos, 5 dichos pañuelos de casimir, 4 id. lienzos, 3 id, jergones, 2 id. alfombras de iglesia, 1 fardo pañuelos de paño.

a D. M. Farington, Maypú 7.
385 umbrales, 220 tablas, 125 tirantes, 2 cajones chapas de caoba.

a D. José O. Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pañuelos de vapor de 6 cuartas, id. de espumillon de 8 id. bordados de seda, id. de hernani de 6 y 8 id. bordados, 1 id. pañuelos de raso surtidos de 8 cuartas, id. de vapor de 5 id.

á D. Juan McDougall, Florida 30.
150 atados flejes.

a D. R. Springly, Plata 84.
8 cajones pañuelos de madras color firme.

á Rodriguez y hermanos, Belgrano 105.
2 fardos liencillos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Domingo*, capitan Roind del Janeiro el 18 del corriente consignado á D. Manuel Acevedo Ramos—al dicho 186 rollos de tabaco, 400 bolsas de arroz—á D. Pedro Augusto Viera ausente,—á D. M. A. Ramos 100 barricas azucar, 70 bolsas de id., 150 rollos de tabaco—á Salisbury Davies y Ca., 25 pipas de aguardiente—á D. José G. Ocampo, 40 pipas aguardiente, 32 rollos tabaco, 9 bolsas cafe—á D. Hilario Poncel y Ca., 1 cajon mercancias—á D. Guillermo Parish Robertson, 1 cajon de libros—a D. Francisco Berdier 150 bolsas de arroz—á D. Luis Clemente Pouthier, ausente, á *D.* M. A. Ramos 1 barril vino, 60 bolsas de arroz.

Bergantin americano "Weston" capitan Jorge Weston de Boston, el 30 de Noviembre consignado á Dorr Rinkle y Lees—á D. Jacobo C. Flint 283 cajoncitos té imperial, 105 id. hisou, 100 id. perla, 30 medios cajones id. negro, 10 medias pipas de aguardiente, 100 cuarterolas de vino dulce, 57 pipas id. id. carlon, 295 bultitos de canelon, 5 id. pasas, 15 fardos, 16 cajones mercancias 400 cajones de jabon, 20 cajones palos de pino para sillas, 300 fardos liencillos, 300 barricas de harina, 178 resmas papel, 29 medios cajones reseña, 71 cajones de id, 140 cajones, 70 cuartos cajones de cigarros.

HA FONDEADO.

Bergantin brasilero *Cacique*, de Parnaguá, consignado á D. Manuel A. Ramos.

☞El paquete *Aguila Primera*, despues de zarpar ayer tarde para Montevideo, perdió el baupres, habiendo embestido á otra embarcacion, por cuyo motivo se halla retardada su salida.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "San Francisco y el Carmen" de San Nicolas á D. José Maria Bonorino 200 cueros vacunos y 10 quintales de garras.

Balandra "Delfina", de San Nicolas á D. Juan Ruiz, 362 cueros vacunos, 18 barricas de sebo, 1 bocoy de id., 4 chiguas de cerda, 1 fardito con 4 docenas cueros de nutria—á D. Juan Lopez, 3 cajones jabon; á D. Júan Bautista Sifredi, 110 arrobas lana, 12 docenas cueros de carnero, 1050 astas y 10 arrobas cerda.

Goleta correntina "Felicidad del Salto" del Salto y Paysandú, á D. Estevan Señorean, 14 petacones de tabaco, 680 astas y 4 vegigas de grasa—á D. Antonio Chases, 113 sobornales de yerba misionera—á D. Vicente Montero, 117 cueros vacunos y 49 id. de bagual—á D. Juan Harque. 1200 cueros vacunos—á D. Domingo Jasat 43 barriles de sebo, 5 pipas y 3 medias id. de id., 1 saco de id., 25 arrobas de grasa' 500 astas—a D. Pedro Earino, 2 barricas quesos.

Balandra "Dos Romanos" de Mercedes á D. Felipe Botet, 150 cueros vacunos, 2,124 astas de macho.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete *Aguila Primera* con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Alejandro Martinez, cargadores—por Rennie Macfarlane y Ca., 1 cajon con 128 pañuelos de seda y algodon, 1 cajon con 106 piezas linoes bordados, 1 bulto con ejemplares de música, 1 id. con 10 docenas afiladores de cuchillos—por Aymes hermanos, 2 bocois con 13 quesos con 663 libras—por D. Juan Harrat é hijos 3 cajones con 25 piezas paño con 557 yardas, 1 fardo con 20 piezas prunelas con 600 yardas—por D. José Gestal, 3 baules conteniendo 120 docenas zapatos de muger—por Anderson Weller y Ca., 3 fardos con 250 piezas zarazas ordinarias, 255 docenas hilo de carretel—por R. y J. Carlisle, 2 cajones con 160 docenas medias de algodon de muger, 1 cajon con 50 id. id. id. de hombre—por Hodgson y Robinson, 2 fardos con 250 colchas, 1 cajon con 236 docenas pañuelos—por O. J. Hayes y Ca., 8 cajones con 400 libras de pólvora en tarros de lata—por D. Domingo del Toral, 4 canastos conteniendo 8 docenas recados, 4 id. cueros de carnero, 5 id. sobrepellones, 1 id, sinchas, 3 farditos conteniendo 6 docenas cueros de carnero, 4 id. coginillos, y 6 recados—por Garnier hermanos, 6 cajones con 710 botellas medicina de Le-roy—por Davison, Dorr y Ca., 1 violin y 2 piezas de lanilla—por D. José A. Sagarra, 3 fardos y 1 baul conteniendo 200 jergas cordobesas, 50 docenas zapatos, 600 piezas tronsilla, 11½ docenas peinetas grandes—por D. Emilio Vernet, 1 cajon conteniendo 1 docena recados, 4 id. sobrepellones, 2 id. sobresinchas, 1 cajon con 2 arrobas pasta; por Ambrosoli y Bonardi, 1 bocoy con 50 docenas estrivaderas, 1 cajon con moldes para cuadros, 1 id. alumbre, 1 id. yerba mate, 1 fardito tabaco, 1 baul con ropa de uso, y 1 colchon—por Orr y Lamont, 2 bultos con 100 piezas pañuelos—por D. Cipriano Calvo, 1 fardo con 2 piezas de paño—por Dickson y Ca. 1 cajon con 83 piezas linoes con 830 yardas, 1 id. con 120 piezas pañuelos de seda con 70 docenas, 1 cajon con 50 id. id. id. y algodon con 29½ docenas—por D. Carlos Tayleur y Ca., 1 bocoi con 492 libras hilo de zapatero—por Salisbury Davies y Ca , 117 barricas con 496 docenas botellas de cerveza—por C. H. Anderson, 200 frasqueras de ginebra.

Zumaca brasilera "Rio de Yacuchuy" con destino al Rio Grande despachada por su consignatario D. Carlos Galeano cargadores—por D. Juan Bautista de Monro, 35 cajas barajas con 5 gruesas cada una, 11 cajas esencia con 500 botellas, 8 id. albayalde de 2 arrobas cada una, 6 piezas quesos de una y media arroba, media pipa vino 4 cajas flores, 2 latas terciopelo con 3 piezas, 3 cajones muñecos, 1 cajon zapatos, 1 cajon corales, 2 cajones con 70 libras seda de coser, 24 sombreros de paja—por Dorr Reincke y Lees, 400 fanegas de sal—por D. Pedro A. Plomer 60 fanegas de sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO—saldrá el 1 de Febrero á las 11, la corbeta americana *Lexington*.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

ANA CAMPOMANES,

El Viernes 1 de Febrero,

Abierta la escena con una sinfonía del mejor gusto, se representará la muy jocosa petipieza nueva, titulada—

LA VIEJA,

Y

Y los Calaberas.

Concluida esta, el niño Demetrio Rivero se presentará sobre el proscenio á egecutar en el violin las variaciones (composicion del señor profesor Rosquellas) cuyo tema es "Si la mar fuera de tinta"; siendo el fin de fiesta otra piececita de mucho gusto, conocida por

Las Citas a media noche.

Los señores abonados serán preferidos segun costumbre. A las 8 y media.

AVISO.

SE hace saber al público que el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, se ha mudado á la calle de la Florida No 6, donde se encuentran pinturas de todas clases en polvo y preparadas para pintar á precios muy equitativos.

El interesado se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras del guste mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno: en su casa se puede ir á cualquiera hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle, hay un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparle. e 30 1mc

WILLIAM MARSDEN,

Ornamentol Painter and Glazier.

HAS removed his Paint Store, from the calle de la Victoria to the calle de la Florida No. 6; where paints of half description will be found cheaper than in any other part.

HE respectfully thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c. done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. e 30 1mc

SE VENDE,

EN la calle de las Piedras en la casa que fué cuartel, de San Juan seis cuadras para el alto, una criada en la cantidad de 900 pesos moneda corriente.

e 30 3p

SE VENDE,

Uno de los mejores caballos para caleza y para silla, caballo que reune todas las buenas propiedades que puede desear cualquiera persona de gusto. El que guste hacerse de una alhaja semejante que pocas veces se presenta igual, podra apersonarse en el almacen que forma esquina, que hace cruz con la del señor Fontana, antes llamada por la de Francisco Rico calle de las Torres. e 30 3p

Para Soriano y Mercedes

Saldrá el primero del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO: admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de San Lorenzo No. 17.

e 30 3p

Venta muy equitativa,

Una casa en la calle de Tucuman frente el No. 145, se compone de 20 varas de frente y 70 de fondo, con 7 piezas habitables, dos cocinas y un lugar, y al fondo una huerta, pozo de balde de una agua superior. Las personas que quieran tratar, en la misma casa vive la dueña quien dirá su precio y aun con ventajas para el comprador. e 30 3*a

SE HA PERDIDO,

UN alfiler de brillantes en la tarde del 28 del corriente, desde Barracas á la calle de la Florida No. 190, en cuya casa será gratificado quien lo entregue.

e 30 3p

SE VENDE,

Un caballo de silla, manso y de buena presencia. En esta imprenta darán razon.

e 28 3p

AVISO.

LA sociedad que existia entre los señores Martinez y Dorr, queda disuelta por mutuo convenio.

Los señores que tengan cuentas pueden ocurrir á la casa No. 202 calle de la Catedral, donde estarán dichos señores desde las once hasta la una del dia.

Así mismo se suplica á los señores que deben á la casa, se sirvan concurrir á chancelar sus cuentas lo mas pronto posible.

e 30

SE VENDE,

UNA criada de edad de 28 años, sabe planchar, lavar, cocinar, &a., sin enfermedad, vicio ni tacha alguna. La persona que se interese por ella, vease con su dueña Da. Ramona Zabalsa, que vive de las cinco esquines media cuadra para el campo, frente á la quinta de Elordi. El precio mil ochocientos pesos.

e 30 3*m

SE COMPRA,

GANADO para saladero y matadero.
Id. para criar.
Bueyes flacos ó gordos, y se hará contrata para recibirlos dentro de algunos meses anticipando algun dinero siempre que sea por un número de alguna consideracion.

Se venden,

Como 70 á 80 toneladas de pasto seco perfectamente beneficiado.
Doce mulas mansas y de silla y algunas tahoneras todas á 70 ps.
Diez y seis caballos con una yegua.
Baldosas á 90 ps. millar.
Carretas mendocinas de carga muy baratas
Un escritorio de tres asientos y un tabique de tabla con baranda en 300 ps.

Se recibe carga para Chascomus, Dolores y demas establecimientos en esa direccion hasta el Volcan por una cuarta parte menos del precio de costumbre:—salen 6 carretas el Domingo.

Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 166 desde las 6 á las 11 de la mañana y de las 2 á las 5½ de la tarde.

e 30 3pn

INTERESANTISIMO AL COMERCIO

ARANCEL GENERAL,

De importacion y esportacion de todos los articulos sugetos á derechos por la Aduana de Buenos Ayres, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar esclusivamente un arancel de los derechos de Aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los señores Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta subscripcion en la Imprenta de la Independencia.

La utilidad bien conocida que reporta al comercio nacional y estrangero para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente para su adquisicion. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el próximo mes de Febrero. Su precio diez pesos por cada egemplar.

e 30 14* *Vicente Rosa.*

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se cita y llama á todos los acreedores de D. Luis Louet, para que el dia 4 del entrante mes de Febrero á las diez en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos para la Junta que debe celebrarse. Asi mismo se previene á todos y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes al dicho Louet, que lo retengan en su poder, dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias contados desde la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.—Buenos Ayres, Enero 28 de 1833.—MERLO. e 30 4p

The Friends of the late Mr. Archibald Campbell are respectfully informed that his remains with be interred in the protestant cemetery. The body is at present deposited in the house No. 125 calle del 25 de Mayo and will be removed this day at 4 o'clock precisely. 1p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Jueves 31 de Enero. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons*,
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan.
e 29 2p *TOMAS BISSO*

SE VENDE,

Una casita de media agua, en la calle de Santa Cruz, casa que sigue al No. 154, es de teja, tiene una cocina grande en medio cuarto de tierra, en muy buen parage. El que se interese en comprarla, en la misma casa darán razon.

e 30 3p

SE VENDE,

La quinta conocida por de Sandobal (alias de las Floridas) en las inmediaciones de la Recoleta.

Consiste de una cuadra completa, cercada toda de pared, con un hermoso edificio compuesto de trece habitaciones, la sala de diez varas de largo, y cinco y media de ancho, con estufa, tiene dos patios, dos pozos de escelente agua, una pileta, una caballeriza para dos caballos, y un patio para aves; tiene ademas 143 parras grandes llenas de fruta, 15 olivos frutales, 20 naranjos de la mejor calidad, y mas de 600 árboles frutales de escelente fruta, plantada de varios vegetales y perfectamente cultivada; de la azotea se vé el rio.

En dicha quinta, y en la calle de la Piedad No. 98 darán razon. tfc

SOMBRERERIA CIVIL Y MILITAR,

Chamussy hijo, y Barrault, fabricantes de sombreros, calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, tienen el honor de avisar al público y á sus amigos que acaban de recibir de Francia un gran surtido de felpa de primera calidad. Ya han fabricado con dicha felpa un sinnúmero de sombreros, y se comprometen á fabricarlos al gusto del comprador, y á un precio sumamente equitativo: por mayor se hará una rebaja. e 19 1mp

INTERESANTE
A LOS CARPINTEROS.

EN el corralon en el bajo, frente al ombú, se hallan de venta á precios equitativos, tirantillos del Brasil de 4 á 6½ pulgadas cuadrados, y de 4½ y 5½ de largo, tablones de cedro de Misiones.

e 16 tfc

CUCHILLERÍA, ARMERÍA, Y PLATERÍA,
Calle de Chacabuco No. 8.

LOS propietarios de aquella muy acreditada fábrica y tienda, deseando corresponder á la justa confianza con que se les ha honrado, pidieron y han recibido el surtido mas completo de los artículos arriba indicados. Las personas que les ocupen hallaran en los efectos de aquel establecimiento la mejor calidad, y al mismo tiempo una diferencia notable en los precios.

Venden hojas de puñal, y navajas superfinas (que darán á prueba) y tambien la pasta mineral del celebre Pradier.

Continuan ocupándose, con la mayor atencion y esmero, de elaborar y componer toda obra de acero, plata, &a. &a., y afinan toda especie de instrumento cortante á precios sumamente equitativos.

e 18 26c

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior resolucion se saca nuevamente á remate el derecho de pregoneria para el presente año, cuyo acto se verificará el Sábado 2 del mes entrante de Febrero, á las doce en punto de su mañana, en la Colecturía General. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, las que abiertas y publicadas el dia y hora designados, á presencia de los que concurran se elevarán en seguida á la Superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Enero 24 de 1833.

e 25 *SARMIENTO.*

AVISO A LOS PLATEROS.

HAN robado ayer 25 de la casa No. 107 calle de las Piedras, (de un cuarto que cae al saguan de la calle, el que estando cerrado con llave abrieron con ganzua á la una y media de la tarde) entre otras cosas de menos valor, un candelero de plata que pesa doce onzas, pié cuadrado sobre cuatro pies redondos. Los vecinos que vieron salir los ladrones, dicen que uno iba de fraque negro, y el otro de chaqueta, ambos con pantalon blanco. Se darán 50 pesos de gratificacion al que entregue en dicha casa el referido candelero ó dén noticias que basten para recobrarlo.

Se previene igualmente que de la misma casa robaron el Lunes de la presente semana de un aposento que caé al primer patio, á eso de las 8 de la noche, una levita de astracan azul que tenia en el bolsillo una cigarrera de Guayaquil blanca y punzó muy fina; y un escritorio portatil que por no tener dinero ó cosa de valor dentro dejaron en la calle á dos cuadras de distancia, y fué llevado á casa del Comisario de la seccion. Se darán 25 ps. al que de noticia de dicha cigarrera.

Este aviso se dá mas bien con el objeto de prevenir á las familias, que de cobrar lo robado, pues vá haciendose necesario estar de dia claro con las puertas cerradas.

e 26

Gran Baratillo de Mulas,

SE abre desde el Lunes 28 del que rige, y durará seis dias, con todas muy mansas, de silla, gordas, sanas y bajo la correspondiente contra-marca. Hay tambien una pareja para coche bastante hermosa; en la calle de la Victoria No. 299.

e 28 2p

NOTICE.

FOR sale, at No. 92 calle de Cangallo copying ink of good quality, also letter paper at Eighteen dollars the ream.

e 18 10s

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL *CHACO Y RIO BERMEJO.*

CON observaciones relativas á un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. Se agrega por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.º de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resumen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

—

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la política y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base á la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas pareceria el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa ruta que por sete lado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libre y emprendedora Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante título para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaria aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.—ARENALES.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscripcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 19,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 30.

Este anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuira un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

SEGUNDA EDICION DE
NAPOLEON Y SU EPOCA.
En Español.

LOS editores de esta obra vienen á manifestar al público su sincera gratitud por el generoso favor que ha dispensado á su empresa. Animados por tanta indulgencia van á dar á luz una segunda edicion del interesantísimo cuadro que ha sido acogido con tan general sufragio. Se halla de venta en la Litografia del Estado No. 94. e 23 6s

TOLDO EN VENTA,

SE vende un toldo muy bien hecho, con sus sogas y rondanas correspondientes; es casi nuevo y tiene once varas cuadradas y se venderá á un precio muy cómodo. Se podrá ver y tratar en la Tapicería de Inglish, No. 132 calle de la Piedad, de la calle de la Florida media cuadra para el campo. e 29 6p

AVISO AL PUBLICO,

PEDRO GEAY, cocinero frances, previene á sus amigos y al público que ha abierto el dia 22 del corriente, su fonda denominada del SOL, de la plaza de la Victoria á la calle del mismo nombre número 128, bajo el nombre de FONDA DE EUROPA, donde ofrece un almuerzo de café con leche, Befsteak y pan por 7 *rs.*

Todos los platos de carne de vaca á 2 reales.

Dos huevos fritos con sebolla y tomates á 6 reales.

Ensalada de lechuga, id. de tomates con sebolla, id. de chauchas á 4 *rs.*

Papas á 4 reales.

Vino carlon la botella á 8 *rs.*, id. blanco seco á 12 *rs.*, id. dulce á 12 *rs.*—Habrá una lista diaria donde estarán los precios de los demas platos. Tambien habrá cuartos independientes para los que quieran comer solos.—Dará de comer afuera á razon de 40 pesos por mes, 3 platos á medio dia, uno para cenar, ó uno para almorzar, que hacen cuatro platos al dia para dos personas.—Tambien habrá un billar donde los buenos jugadores, jugarán á 50 tantos cada mesa. e 29 3p

SE VENDE

En la calle del Cerrito No. 56, una volanta nueva con caballos y guarnicion. Tambien se vende una chacra en buen lugar, tres escandas usadas y una carreta. Todo á precios cómodos. En la misma cochera, se alquilan carruages baratos. e 29 6p

NOTICE.

THE official correspondence and other documents relative to the Falkland Islands, as published by this Goverment, will be re-published IN ENGLISH in the course of the ensuing month, provided a sufficient number of subscribers be obtained to defray the expenses of printing.—Subscriptions received at *Mr. Love's*; *Mr. Steadman's*, Cangallo No. 92; and at this Office.–PRICE $10. o 19 tf

LA POMADA ENCARNADA DE UVA,

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los labios, los suaviza y dá á la boca el mas vivo lustre, a 3 ps. el tarro, calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. e 5 tfs

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

SE vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente a San Francisco. *Esta composicion vegetal* llegada de Francia, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 pesos el tarro con su receta.)

d 31 tfs

AVISO INTERESANTE,
A los viageros.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios, á los señores que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte se dignen ocuparlo para practicar las diligencias necesarias, y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. e 2 4*

HAY DE VENTA,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom frente á la Aduana:

Tablas de pino
Id. lapacho
Tirantes de urundey
Palmas y alfagias
Rayos de lapacho
Baldosas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y brea
Postes de corral
Id. de vereda
Cal de la Bajada
Puertas usadas, jarcia. e 18 15p

AVISO.

LA multa del pan á que se refiere el comunicado del señor D. *Fernando Calderon de Bustamante* publicado en la Gaceta No. 2901 del dia de ayer, es la impuesta á D. Francisco Florin publicada en la relacion del 21 del corriente á quien hacia pocos dias se le habia impuesto otra y aun estuvo en el Depósito de Policia; y lo que debia haber agregado el señor *Calderon*, es que su yerno se presentó en el departamento esponiendo lo que no pudo ni puede probar, y que no es el pan lo que lo tiene mortificado al señor *Calderon.*

e 26

Dependiendiente de Farmacia.

SE necesita uno, que tenga regulares aptitudes y buena conducta. Quien pretenda este acomodo, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 197, de 6 á 8 de la mañana. e 28 3p

CAL DE LA BAJADA,

ACABA de llegar la zumaca CARMEN con procedencia de la Bajada y cargamento de cal. Quien necesite de este artículo, ocurra al almacen de efectos navales enfrente de la Aduana, donde encontrará con quien tratar, pues se le pondrá en su casa si así le conviniese al comprador, por precios moderados.

e 21 15p

PINE, PINE VERY CHEAP!

FOR sale in the well known yard No. 69 calle del Cerrito.

20,000	feet of pine at	1½	rls.
20,000	»	1¾	»
20,000	»	2	»
20,000	»	2¼	»
50,000	»	2½	»

PINO, PINO MUY BARATO!

SE vende en el muy conocido corralon de madera, calle del Cerrito No. 69.

20,000	pies de pino á	1½	rs.
20,000	»	1¾	»
20,000	»	2	»
20,000	»	2¼	»
50,000	»	2½	»

Enero 29 2mc

SE VENDE,

UN buen establecimiento de herrería, en la calle de la Esmeralda No. 60. El que lo quiera comprar, ocurra allí mismo.

e 28 1

HOPS WANTED,

PLEASE apply at No. 14 calle de las Piedras. e 29 2pd4

Interesante á los pulperos.

EN la calle de Belgrano No. 29, se vende por pipas vino carlon de buena calidad á un precio muy acomodado.

e 29 tfs

SE VENDE,

UNA negra de 33 años de edad, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar, cocinar y coser, y entiende del servicio interior de una casa. El que se interese, ocurra á la calle de la Catedral número 121, que encontrarán con quien tratar.

e 29 3p

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte a una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca d 21 tf*

LOS CORSES DE LA MAÑANA,

DICHOS de salud que se vendian antes en la calle de Potosí, se venden ahora en la calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria en frente á San Francisco. Estos corsès son muy bien hechos, de un gènero de mucha duracion. Las personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corsé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad, para su cuerpo con los corsès de la mañana á 8 y 12 ps. e 19

SILLAS NORTE-AMERICANAS Y MUEBLES.

En los almacenes calle de la Victoria número 132, hay sillas Norte americanas, y un buen surtido de toda clase de muebles de hechura la mas moderna, y que se ofrecen á precios muy equitativos. e 8 15c

AVISO.

EN la casa de martillo de Josè María Giadaz y Ca., hay de venta los efectos que á continuacion se espresan:

Paños finos y entrefinos ingleses, franceses y alemanes, casimires de colores, brines finos para pantalones, bayetas de dos frisas, lienzos de algodon de 27, 28, 29 y 30 pulgadas, cotonías finas blancas y de colores, cotines de hilo y de algodon, bramantes finos, paño de la Estrella, franelas, prunelas, lanillas para chalecos y pantalones, medias finas de algodon para hombres y mugeres, id. de hilo de las mismas clases, cintas de terciopelo anchas y angostas, percales finos, listados finos para trages, hilo blanco en carreteles negros, hilo de ovillos de colores id. de sas re de colores, zarazas de varios gustos, nanquines de colores, pañuelos de muselina finos para corbatas, coletas de hilo aplomadas, géneros de seda para chalecos, pañuelos de algodon y de seda para las manos, ceñidores de lana, sayales, grano de oro para chalecos, pañuelos de rebozo fleco de lana, guantes para hombres y para señoras, creas de hilo, bayetones, pañuelos de rebozo de lana del Tibet, cocos blancos finos, fresadas, ponchos calamacos y caris, arpilleras, camisas finas blancas de algodon, id. de listado blanco, chaquetas de verano, chalecos, pantalones, levitas, fraques, sombreros de pelo y de paja de Italia y de Chile, cintas de lana de colores, gorras cuero de lobo, id. de hule, bayetillas negras, lanillas para banderas, y otros efectos.

Para Mercerías.

Dedales de metal fondo de acero, palmatorias de metal, id. de lata charoladas, mates de platina, estuches de navajas, botones finos para chalecos, quinques, candeleros de 1, 2 y 3 luces, juego de bandejas, botones de felgrana, id. de cascabel, aceyteras y vinagreras, carabanas surtidas, naipes, ridículos de mostacillas, floreros de porcelana surtidos, geringas de varios tamaños, peynetas de carey y de talco, id. de rulos, cuchillos y tenedores para mesa, obleas en cagitas, y otros artículos.

Para almaceneros.

Yerba paraguaya, id. misionera, id. Paranagua, jabon negro, id. blanco de Córdoba, cigarros habanos, id. de Norte-América, tabaco habano, sardinas apronsadas en cuñetes, rapé en cuñetes y en tarros, caballas saladas en barricas, papel blanco, té imperial, esteras de la India, papel de estraza, y otros varios renglones, &a.

e 24

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

AVISO.

EN las tardes de los dias 28, 30, y 31 del corriente mes bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en pública subhasta y en quien mas diere á dinero de contado, la casa de D. Roberto Allen, situada en la calle de San José, cuartel No. 22, inmediata al hueco que llaman de los Sauces, tasada en quince mil seiscientos cuarenta y tres pesos moneda corriente. Las personas que gusten enterarse del pormenor de sus tasaciones, podrán verificarlo personándose á la oficina al cargo del que subscribo.—Buenos Ayres Enero 26 de 1833.

o 28 3p BARRUALDE.

SE ALQUILA,

La casa No. 163 en la calle de Belgrano con contrata ó sin ella. Quien se interese en tomarla puede verse con D. Marcelino Gonzalez No....calle de Venezuela ó; en el escritorio No. 112 calle de la Piedad. d 28 1mp

SE NECESITA,

Una casa de 20 a 24 piezas. Se ruega á la persona que quiera alquilarla, lo avise en la calle de la Florida No. 87. e 14 tfc

SE ALQUILA.

La casa No. 194 calle de Chile: tiene siete piezas inclusa la cocina, y cuatro patios. Quien la quiera alquilar, ocurra a la calle de Cangallo No 130.

e 22 tf*

SE VENDE,

Una casa por ausentarse su dueño del país, situada en la calle del Cerrito núm. 227 con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios, cocina &c., y seis cuartos con estufas y puertas á la calle del Temple á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &c. &c., un comedor otro cuarto para criado, cocina, un algive hermoso en el mismo patio, huerta con arboles, &c. una panaderia y todo material para amasar, con dos patios y pozo de balde en la misma. Los interesados se pueden imponer de los otros pormenores en la casa de martillo de Lavalle y Macome.

SE VENDE,

La casa quinta del finado D. Pedro Pablo Gutierrez, situada sobre la barranca al fin de la calle de las Artes se vende. Ocúrrase para tratar á casa de D. Manuel Pinto, junto a la iglesia del Socorro. e 23 8*

SE NECESITAN.

Cuatro ó cinco piezas adentro de una casa, ó una casa con dichas piezas que no diste lo mas dos cuadras y media de la plaza de la Victoria. El que tuviese dicha casa ó cuartos para alquilar, ocurrira á

José María Giadaz y Ca.

e 26 Calle de la Reconquista No. 32.

D. AUGUSTO DERICQUEHEM,

PLATERO frances, calle de Cangallo No. 100, tiene el honor de avisar al público que, no teniendo efecto su viage anunciado, ha trasladado su tienda plateria al No 60 en la misma calle de Cangallo, á media cuadra de la Merced para el campo. En dicha tienda seguira haciendo toda clase de composturas; y al mismo tiempo ruega á las personas que le dejaron prendas á componer ocurran por ellas. e 26 5p

SE ALQUILA,

LA bien conocida panadería de la Recoleta, con todos sus útiles, atahonas &a. &a, todo listo para empezar á trabajar. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á tratar en la misma panaderia, ó á la barraca esquina de las calles de Europa y Universidad.

e 28 tfs

UNIVERSIDAD,

DEBIENDO principiar en esta los cursos de estudios preparatorios el dia primero del entrante Febrero, como lo dispone el artículo primero del Superior decreto de 25 de Enero de 1831, se previene á los estudiantes concurran en los dias 28, 29, 30 y 31 del presente mes de la Secretaría del establecimiento desde las nueve de la mañana a sacar sus correspondientes matrículas.

500 PESOS,

SE dán á réditos, por seis meses, al dos por ciento, sobre hipoteca especial de finca libre de todo censo ó traba alguna. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 145 desde las 6 hasta las diez de la mañana, ó desde las 4 hasta las 7 de la tarde. e 29 1p

VERDADERO BARATILLO.

Zapatos de hombre ingleses de tres costuras á 16 pesos.

Id. id. id. de oreja á 12 pesos.

Id. id. ingleses sin taco finos á 10 ps.

Id. id. genoveses a 8 ps.

Id. del país de dos suelas 7 ps.

Botas del país á 14 y 17 ps.

Y por este estilo zapatos de señoras y de niños. Ocúrrase á la calle de la Victoria No. 11. e 29 3p

AVISO,

En la calle de las Piedras número 14, se compran botellas vacias; y se conchavan esclavos asegurandoles un buen salario, siempre que sus amos respondan de ellos. e 29 5p

SE VENDE.

UN criado jóven apto para todo servicio, entiende de campo y de pueblo, con principios de zapatero, y cocina regularmente. El que lo necesite, ocurra á la calle de Chacabuco No. 39. e 29 3p

SE ALQUILAN,

DOS almacenes secos y de mucha comodidad, calle de la Florida No. 120. Allí mismo darán razon. e 29 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.